



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 21 de Setiembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace un rebajo de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 533

LA CUESTION MILITAR

Mucha fortuna era que desde hace algunos años se revelara en el ejército cierta tranquilidad más ó menos íntima, sobre todo tratándose de los oficiales generales. Había concluido un período de luchas; la nación estaba cansada y anhelaba la paz, y los militares han vivido sometidos á cierta unidad y á cierta disciplina, sin que nada prueben en contra las cuarteladas y sargentadas que se han verificado bajo el gobierno fusionista.

El militarismo y la dictadura militar, que á tan alto grado habían llegado con los Esparteros y los Prim, con perjuicio y detrimento del régimen jurídico y político del Estado y en beneficio de la fuerza y de las agitaciones; las asonadas y pronunciamientos militares que con deplorable frecuencia se habían repetido durante el reinado de doña Isabel II, para no desmentir á Riego, que se sublevó en Cabezas de San Juan, haciéndonos perder á América por realizar las consignas liberales de las logias masónicas; los bandos que con grave daño de las Ordenanzas se formaban en el seno de la milicia, todos esos elementos y gérmenes de revuelta y de discordias militares se habían amortiguado bajo el reinado pacífico de D. Alfonso XII.

Hombres políticos importantes de diversas procedencias y escuelas y afiliados á distintos partidos, han reconocido, en un arranque de imparcialidad, que al Sr. Cánovas del Castillo, con gran previsión y con el acierto del éxito, se debía ese apagamiento, y por mejor decir muerte, del militarismo, que siempre tenía á los españoles bajo la amenaza de trastornos y de alarma.

En el plan del jefe del partido conservador y de la política de la Restauración, ocupaba un primer y persistente puesto el empeño de estirpar en nuestras costumbres políticas y en nuestros hábitos de Gobierno, y en los cambios de ministerios, y en el turno de los partidos, la fatalidad y la fuerza ciega y arbitraria del militarismo.

No es posible la vida legítima y jurídica de un Estado, ni son posibles la normalidad y la paz en una nación, y menos dentro de un régimen constitucional cuyas ideas profesa el señor Cánovas del Castillo, si de la suerte de los negocios públicos, si de la dirección de la política, si del juego y colocación de los partidos dispone un caudillo militar rodeado de sus pretorianos y sustituyendo con la fuerza de la espada á la voluntad del monarca ó á la soberanía del pueblo.

Entre todas las dictaduras, entre todas las tiranías, entre todos los despotismos, no hay nada peor que el despotismo militar que brota de las entrañas del militarismo y de las luchas de los bandos militares unos contra otros.

El ejército no puede ser la obra de ningún partido ni puede ponerse al servicio de ningún partido. El ejército, si ha de responder á nuestros fines nacionales, y á nuestras leyes, y á nuestra Constitución, y al espíritu de la Ordenanza, debe ser una fiel institución de la patria y del Rey, cuya autoridad es la primera en la milicia. Así el ejército expresará el concepto de la paz armada y será el símbolo y la garantía del derecho de los ciudadanos y del orden público y el baluarte de la defensa, hasta el martirio de la integridad nacional y de los progresos de la patria en el exterior.

El señor Cánovas del Castillo, y el señor Castelar mismo no le han escatimado sus alabanzas por esto, prestó un verdadero servicio á la nación española y á la monarquía, atacando y destruyendo el militarismo y el caudillaje militar, pacificando el ejército, evitando los motines y llevando á las filas militares el imperio saludable y necesario de la ley, de la Ordenanza y de la disciplina.

Pero Dios quiera que la conducta imprevisora del señor Sagasta no deshaga esa obra de concordia y de obediencia.

En el horizonte comienzan á dibujarse en lontananza tormentas y nubes nada tranquilizadoras. El celaje militar comienza á empañarse. Se notan ya cierto malestar, ciertas tendencias, ciertos barruntos encaminados á los antiguos hábitos y á resucitar la añeja nostalgia de las imposiciones y motines militares.

Algo hay. No queremos inventar ni pintar cuadros por capricho, con objeto de es-

cribir con tintas pesimistas. No; en la conciencia de todo el mundo está; los hechos, lo muestran perfectamente que comienza á iniciarse el dualismo en el ejército y que si se deja que el mal haga progresos y no se acude con presteza, diligencia y energía á poner un inmediato correctivo y á aplicar un remedio pronto, ¡quien sabe si el volcán estallar! y si la lava de las impaciencias en los ascensos, de las ambiciones en los grados, y de los anhelos dictatoriales en lo militar, sepultarían de nuevo en nuestra patria la ciudad de la paz y de la monarquía!

El problema militar se presenta amenazador. El señor Sagasta, quiso hacer de las mejoras militares una bandera de partido. Llevó al ministerio de la Guerra á un hombre como Cassola, Boulanger vulgar que se ha crecido y cuyas aspiraciones Dios sabe cuales serán.

Ese general ha sembrado en el ejército vientos, ha resucitado la cuestión de los partidos militares y de los bandos militares, y ha introducido el veneno del dualismo en el cuerpo y en la sangre de la milicia. Es más: ha ido más allá en el camino de las reformas militares; no se ha contentado con hacer de éstas una bandera política y una bandera de partido; ha hecho de ellas una bandera personalísima. En concepto del general Cassola, nadie sino él puede hacer las reformas. Si algún otro general hiciese las reformas desde el ministerio de la Guerra, ya no tendrían valor, en concepto de dicho personaje y de sus partidarios.

Si Sagasta, pues, quiere pacificar el problema militar, y evitar las consecuencias funestas que para la patria, para las instituciones y la monarquía, se anuncian en el horizonte militar, debe, sin contemplaciones de ninguna clase, desandar lo andado, arrepentirse de su error, y combatir sin tregua ni descanso el cassolismo, fuente de nuestros peligros actuales en el orden militar.

Nada de componendas, nada de beligerancias con el cassolismo. Háganse las reformas militares útiles, quien quiera que sea el general que las dicte y las implante; pero háganse sin espíritu de partido, sin mira política, sino con el ánimo de resolver acertadamente la cuestión militar como una cuestión nacional.

Asuntos del día

Los vecinos de Serantes están que tiran piedras contra el repartimiento de consumos.

Es decir; que á unos les toca tirarla y á otros acarrearla, siendo estos últimos los beneficiados, á juzgar por las noticias que circulan de boca en boca.

Parece que en el lugar de Santa Cecilia hay un concejal que en la edificación de una cabaña utilizó los servicios de algunos convecinos de aquella parroquia, ofreciéndoles recompensar su favor con aliviarles las cuotas de la contribución al hacer la derrama de consumos.

Se habla también de unas maderas, de una pollina blanca y de una espléndida merienda en el Hotel de Los Corrales á la que asistieron algunos mayores contribuyentes del distrito.

¡Vaya! La decoración es conocida, porque es la misma que se usó para falsificar las actas electorales.

Cada día se ve una cosa nueva.

Presenta el concejal señor Cortés la renuncia de su cargo por asistirle una excepción legal de edad, y pasa el recurso á informe de la Comisión tercera que considere válida y eficaz la excepción, surtiendo, por lo tanto los naturales efectos.

Pero surge otro caso análogo á los quince días, y el Ayuntamiento, corrigiéndose á sí mismo, acuerda nombrar una comisión especial que dictamine sobre la renuncia del señor Peteira, basada también en su edad sexagenaria.

Al adoptar este último acuerdo consignó la Corporación municipal que no podía prescindirse del trámite por ser este el correcto y legal, poniendo así de relieve la nulidad del primer caso en el cual no se tuvieron presente tales formalidades.

La deducción sería lógica, si esa nueva

doctrina tuviera efectivamente por base un fundamento legal.

Pero ahondando el asunto, lo que se ve es que todos esos procedimientos resultan aun más que innecesarios, supérfluos; porque ante una fé de bautismo convenientemente legalizada y un precepto tan expreso como el consignado en la vigente Ley municipal, para lo que podían utilizarse más eficazmente los servicios de esa Comisión especial, sería para averiguar que otros concejales están comprendidos dentro de aludida excepción por su edad sexageria.

Se entiende; para darles un voto de gracias, por el sacrificio que se imponen en favor del pueblo.

Nuestro estimado colega local *La Democracia*, que no por mirar los asuntos públicos bajo el punto de vista de su crédito político, deja de estar siempre al lado de lo noble y de lo sensato, habiendo demostrado más de una vez su cariño por la marina de guerra, nos honra en su número de ayer reproduciendo á sus columnas el artículo que sobre *Asignaciones de embarco* hemos dado á luz recientemente en nuestro periódico. Damos las gracias al colega por la deferencia de que nos hace objeto, y aprovechamos la ocasión para significarle que felizmente para el elemento naval, ha quedado destruido en un todo el temor que venía alarmando á la opinión marítima estos días acerca de este asunto.

Noticias recibidas de Madrid nos permiten asegurar que jamás estuvo en el ánimo del Ministro llevar las economías en marina á lastimar intereses tan dignos de respeto y á los que no se atrevieron á tocar ni aun los ministerios republicanos. Del buen sentido y amor al uniforme que viste, del señor Rodríguez Arias no esperábamos otra cosa. Creer que el honroso marino, cuya vida por tantos años han sido las tablas de los bajeleros de guerra, atendería á exigencias, acaso, de ciertos elementos que le rodean, apadriñando una sinrazón, sería tanto como faltarle al respeto.

Creámos *La Democracia*, pues pruebas hartas tenemos dadas de ello: no estamos acostumbrados á defender monopolios y regalías que redunden en beneficio de ciertas entidades con perjuicio del Erario; pero en este asunto estamos de lleno al lado de la razón. Si se quieren hacer economías en Marina, harto sabe *La Democracia* que se puede tirar por infinidad de caminos—que no hemos de transitar ahora—sin precisión de hacer un ataque al honrado sudor del que se gana su pan en un pedazo de leño que flota á merced los caprichos del mar. Algun marino de ayer tiene en su redacción *La Democracia*, y á él puede dirigirse preguntándole, que él le sabrá contestar, sin necesidad de acudir al sentimiento, todo lo amargo y todo lo duro que es ese pedazo de pan ganado sobre un puente en noches que no terminan nunca.

Parece que el ministro de Marina se dispone á asistir á la inauguración del puerto de Bilbao.

Nuestro corresponsal telegráfico nos había anunciado que el Sr. Rodríguez Arias proyectaba una expedición á Ferrol, con objeto de girar una visita de inspección á los Arsenales.

Y empezamos á dudar si habrá habido algún error de interpretación nacido del corresponsal que puso el telegrama, del telegrafista que lo trasmitió, ó del que lo recibió.

O si el error será del mismo Ministro.

De conformidad con lo que habíamos anticipado á nuestros suscritores, parece que las economías en marina se introducirán en los fondos económicos de los buques, reduciéndolos en un tanto por ciento prudencial, y disminuyendo el contingente de marinería en la parte que no se conceptúe imprescindible necesaria, todo ello hasta formar la suma de 400.000 pesetas que es la economía introducida en el actual presupuesto. Y preguntamos nosotros ahora: ¿Es con economías y con procedimientos ta-caños como vamos á tener armada? ¿Con esa escasez de recursos que se conceden á marina en el presupuesto ordinario vamos á cubrir las necesidades del país? ¿Para qué se construyen barcos? ¿para ser desarmados

apenas botados al agua? ¿Vamos á seguir *per vitam aeternam* dándole al presupuesto de marina lo que sobre? Aquí donde el presupuesto de la guerra importa una millonada, y otra millonada se gasta en cubrir las exigencias de la empleomanía ¡vá á continuar siendo el presupuesto de marina uno de los menos importantes del general de la Nación?

Otro día habremos de ocuparnos con detenimiento de cuestiones tan importante que no se pueden tratar á la ligera.

EL CRIMEN DE VALENCIA

Se ocupa *La Correspondencia* de aquella capital en los siguientes términos:

La atención pública está fija en la hija mayor del interfecto, y como todo cuanto se relaciona con esta desgraciada señorita es leído con gran interés, nos permitimos publicar algunos antecedentes que completan los que ya conocen nuestros lectores.

La señorita Potenciana nació en Manila el año 59.

Es de regular estatura, más bien baja que alta, bastante gruesa, blanca, labios abultados, ojos pequeños, negros, nariz gruesa y un poco achatada, cabello negro y fuerte: es un tipo correcto de tagala.

Revela en su trato haber recibido esmeradísima educación. Desde los primeros años de su niñez hasta los 19, estuvo de alumna en el gran Colegio de Manila, donde obtuvo el título de maestra superior.

Por tres veces consecutivas abandonó su padre la capital del archipiélago Filipinas para trasladarse á las islas Marianas: las dos primeras veces quedó Potenciana en el colegio; la tercera acompañó á su padre.

La vez primera que el señor Lopez estuvo en las Marianas fué en calidad de alférez, la segunda de ayudante del presidio y la tercera de capitán en clase de mayor.

La madre de Potenciana falleció en las Marianas siendo el señor Lopez ayudante del presidio.

En el último viaje, como decimos, Potenciana acompañó á su padre cuando acababa de recibir el título de maestra por haber cumplido los 20 años, y en las Marianas la predicha señorita fué nombrada directora de un colegio que creó el gobierno español: se le asignó el haber de 20 mensuales y derecho á nombrar una ayudante retribuida por el Estado.

Más de un año estuvo Potenciana dirigiendo el colegio, que frecuentaban más de cien niñas. Por tener que regresar su padre á Manila renunció la dirección del establecimiento de enseñanza.

El señor Lopez se casó en las Marianas en segundas nupcias, y allí mismo falleció la madre de Genara, después de haber tenido á ésta.

La señorita Potenciana iba á examinarse de último año de piano; su hermana Valeriana había aprendido de modista en el colegio de corte que hay en la plaza del Miguelete.

Ambas hermanas tenían el propósito de establecerse en cuanto llegasen á su país, en el mes de Octubre.

Potenciana Lopez se muestra bastante tranquila y dice que la señora del director de la cárcel le guarda todo género de atenciones.

—Cuando anoche los peritos se encontraban reconociendo la habitación en que fué asesinado el Sr. Lopez, el abogado defensor de la señorita Potenciana hizo entrega al juzgado de una llave especial para descerrar el cerrojo.

Esta llave no es más que una varilla de hierro de unos 60 centímetros de longitud, con una bisagra en la parte media: las tienen iguales ó parecidas en muchas casas.

Esta llave fué objeto de especial estudio, y nada hemos de decir acerca del por qué no se la entregaron al juzgado en la fecha en que éste pidió las llaves de la puerta de la habitación, ni tampoco de si creyó ó no posible que estando puesta en el cerrojo la llave de la puerta, pueda utilizarse la antes mencionada, ni de cuando y quien sacara la llave del cuarto del interfecto, toda vez que el juzgado ha tenido cerrada la habitación. Solo diremos lo que la señorita Potenciana nos ha referido; esto es, que su papá compró una buena cerradura hace unos dos años, cuando estaban en la calle de la Cruz

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.-LA CORUNA

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resineros, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente. Pidense catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



MAQUINAS SINGER PARA COSER GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO

MAQUINAS SINGER PARA COSER DESDE Pesetas 80 CADA UNA

MAQUINAS SINGER PARA COSER TODOS los modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son

MAQUINAS SINGER PARA COSER Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más duraderas. Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER“ en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.